

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GCI-08
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Versión: 5
			Fecha: 4/07/2023
	Página 1 de 12		

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO "IMVIYUMBO"

FECHA DE ELABORACION DEL SEGUIMIENTO: 28 de Julio de 2025

SEGUIMIENTO REALIZADO POR: Jorge Enrique Martínez Cabrera – Contratista de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

INTRODUCCION:

En cumplimiento de las funciones de la Oficina de Control Interno contenidas en la Ley 87 de 2003 y el Decreto 648 de 2017, se desarrolla el presente informe de seguimiento, relacionado con la Austeridad en el Gasto Público del Instituto, teniendo en cuenta los gastos registrados entre los periodos de abril a junio de las vigencias 2024 y 2025.

OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO:

Realizar seguimiento al comportamiento de los gastos del Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Yumbo, conforme a lo establecido en la normatividad vigente, los lineamientos y directrices definidos por el Instituto, a través del Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI.

ALCANCE

El presente informe comprende los resultados institucionales obtenidos mediante análisis comparativo de los gastos realizados por el Instituto, identificando las variaciones significativas de incremento y/o disminución en los rubros que hacen parte de estos gastos, con corte al segundo trimestre de las vigencias 2024 y 2025.

MARCO NORMATIVO:

- Ver Normograma, en el anexo 9.5.

CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO:

El informe se elaboró con base en la información del segundo trimestre de las vigencias 2024 y 2025, suministrada por la Subdirección Financiera, Talento

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORME DE CONTROL INTERNO		Código: FO-GCI-08	
			Versión:	5
			Fecha:	4/07/2023
	Página 2 de 12			

Humano, y Tesorería, con la cual se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente.

Para el desarrollo del presente informe de seguimiento, se solicitaron los siguientes documentos:

- ✓ Ejecución presupuestal del segundo trimestre de los años 2024 y 2025.
- ✓ Relación de los cargos de planta.
- ✓ Recibos de servicio públicos (Internet, Telefonía, Agua y Energía).

DESARROLLO DEL INFORME

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL - PLANTA DE PERSONAL

Frente a la planta de cargos de IMVIYUMBO, se evidencia que al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2025, se encuentra conformada por un total de veintidós (22) cargos públicos, en el nivel organizacional, Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial.

PLANTA IMVIYUMBO				
PERIODO	2024 VS 2025			
	abril a junio			
NIVEL DE CARGO	GRADO	CÓDIGO	No. CARGOS	
			2024	2025
NIVEL DIRECTIVO				
GERENTE GENERAL	0	50	1	1
JEFE DE CONTROL INTERNO	1	6	1	1
DIRECTORES	1	9	2	2
SUBDIRECTORES	2	68	2	2
SUBTOTAL			6	6
NIVEL ASESOR1				
JEFES DE OFICINA ASESORAS	1	115	2	2
SUBTOTAL			2	2

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORME DE CONTROL INTERNO		Código: FO-GCI-08	
			Versión:	5
			Fecha:	4/07/2023
	Página 3 de 12			

NIVEL PROFESIONAL				
PROFESIONAL UNIVERSITARIO		219	3	3
TESORERO GENERAL	2	201	1	1
SUBTOTAL			4	4
NIVEL TÉCNICO				
TÉCNICO OPERATIVO	1	314	2	2
SUBTOTAL			2	2
NIVEL ASISTENCIAL				
SECRETARIA EJECUTIVA	1	425	1	1
SECRETARIOS	4	440	2	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	407	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	2	2
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	470	2	2
SUBTOTAL			8	8
TOTAL, PLANTA IMVIYUMBO			22	22

Tabla No. 1. Planta de personal actualizada al segundo trimestre del año 2025, datos expresados en número de personas - Fuente: Dirección Administrativa.

La tabla No. 1, refleja la planta de cargos existentes en el instituto con corte al 30 de junio de 2025, se observa que está conformada por un total de veintidós (22) cargos, distribuidos de la siguiente manera:

- Uno (1) es de periodo fijo.
- Diez (10) son de libre nombramiento y remoción.
- Ocho (08) de carrera administrativa
- Tres (03) en provisionalidad.

COMPARATIVO DE NOMINA – IMVIYUMBO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024 Vs 2025

COMPARATIVO DE GASTOS DE PERSONAL - NOMINA IMVIYUMBO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025					FACTORES SALARIALES COMUNES	
Concepto	Gasto en el Trimestre II de 2024	Gasto en el Trimestre II de 2025	Variación en Pesos	Variación Porcentual		
Sueldo Basico	\$ 468.734.974	\$ 469.475.236	\$ 740.262	0,2%	\$ 480.501.643 II TRIMESTRE VIGENCIA 2024	\$ 497.071.480 II TRIMESTRE VIGENCIA 2025 INCREMENTO DEL 3%
Prima de servicios	\$ 1.029.079	\$ -	-\$ 1.029.079	-100%		
Bonificación por servicios prestados	\$ 8.186.980	\$ 8.844.836	\$ 657.856	8%		
Prima de navidad	\$ 77.132	\$ -	-\$ (77.132)	-100%		
Prima de vacaciones	\$ 2.473.478	\$ 18.751.408	\$ 16.277.930	658%		
Total Factores Salariales Comunes	\$ 480.501.643	\$ 497.071.480	\$ 16.569.837	3%		
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	
Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 46.759.764	\$ 67.565.995	\$ 20.806.231	44%	\$ 121.924.639 II TRIMESTRE VIGENCIA 2024	\$ 179.804.798 II TRIMESTRE VIGENCIA 2025 INCREMENTO DEL 47%
Aportes a la seguridad social en salud	\$ 35.813.943	\$ 51.771.403	\$ 15.957.460	45%		
Aportes de Cesantías	\$ 77.432	\$ -	-\$ 77.432	-100%		
Aportes a caja de compensación familiar	\$ 16.250.100	\$ 24.985.200	\$ 8.735.100	54%		
Aportes generales al sistema de riesgos	\$ 2.707.600	\$ 4.246.400	\$ 1.538.800	57%		
Aportes al ICBF	\$ 12.189.200	\$ 18.740.600	\$ 6.551.400	54%		
Aportes al SENA	\$ 8.126.600	\$ 12.495.200	\$ 4.368.600	54%		
Total Contribuciones inherentes a la nomina	\$ 121.924.639	\$ 179.804.798	\$ 57.880.159	47%		
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR	
Vacaciones	\$ 2.932.738	\$ 27.530.372	\$ 24.597.634	839%	II TRIMESTRE VIGENCIA 2024 \$ 4.403.485	\$ 29.936.423 II TRIMESTRE VIGENCIA 2025 INCREMENTO P DEL 580%
Indemnización por vacaciones	\$ 1.164.883	\$ -	-\$ 1.164.883	-100%		
Bonificación especial de recreacion	\$ 305.864	\$ 2.406.051	\$ 2.100.187	687%		
Auxilios salud visual	\$ -	\$ -	\$ -	0%		
Auxilios educativos	\$ -	\$ -	\$ -	0%		
Total Remuneraciones no Constitutivas de Factor	\$ 4.403.485	\$ 29.936.423	\$ 25.532.938	580%		
					TOTAL PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	
Incapacidades y licencias de maternidad	\$ 3.823.420		-\$ 3.823.420	0%	II TRIMESTRE VIGENCIA 2024 \$ 3.823.420	II TRIMESTRE VIGENCIA 2025 \$ 262.645 REDUCCIÓN DEL -93%
Incapacidades (no de pensiones)	\$ -		\$ -	0%		
Licencias de maternidad y paternidad	\$ -	\$ 262.645	\$ 262.645	100%		
Auxilios Educativos	\$ -	\$ -	\$ -	0%		
Total Prestaciones para cubrir riesgos sociales	\$ 3.823.420	\$ 262.645	-\$ 3.560.775	-93%		
TOTAL GASTOS DE PERSONAL - NOMINA	\$ 610.653.187	\$ 707.075.346	\$ 96.422.159	16%		

Tabla No. 2.- Comparativo de Gastos de Nómina segundo, trimestre 2024 Vs 2025

La tabla No. 2: detalla los gastos realizados en la nómina durante el segundo trimestre de las vigencias 2024 Vs. 2025, mostrando en la actual vigencia una variación de incremento con un total en pesos de \$96.422.159, lo que representa un aumento porcentual del 16% en el segundo trimestre de 2025, lo cual se explica como sigue:

FACTORES SALARIALES COMUNES: en el segundo trimestre de la vigencia 2025 frente a la vigencia 2024, se observa en la gráfica un incremento del 3%, alcanzando en este ítem una diferencia en pesos de \$16.569.837, siendo el gasto más representativo de estos factores salariales, el registrado en:

- **PRIMA DE VACACIONES**, con un porcentaje de incremento del 658% y un total de variación en pesos de \$16.277.930, debido a la liquidación del periodo de disfrute de vacaciones de tres funcionarios de nivel directivo de la entidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GCI-08
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Versión: 5
			Fecha: 4/07/2023
	Página 5 de 12		

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA: en el segundo trimestre de la vigencia 2025, se observa en la gráfica un incremento del 47% en las contribuciones inherentes a la nómina, alcanzando una diferencia en pesos de \$57.880.159, siendo el gasto que más reporto incremento en estas contribuciones, el registrado en:

APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS, con un porcentaje de incremento del 57% y un total de variación en pesos de \$1.538.000.

Las demás contribuciones a la nómina se mantuvieron dentro de un rango de incremento del 44% al 54%, a excepción de los aportes de cesantías, que presentaron una reducción del 100%

Estas variaciones de incremento, se presentan debido a que el pago de los aportes a la seguridad social del periodo junio de 2025, se realizó antes de finalizar el mes, mientras que en la vigencia 2024 el pago del periodo de junio, se realizó en los primeros días del mes de julio, quedando este valor por fuera del segundo trimestre.

REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR: en el segundo trimestre de la vigencia 2025, se observa en la gráfica un incremento del 580% en este rubro, alcanzando una diferencia en pesos de \$25.532.938 en la actual vigencia, siendo los gastos más representativos de estas remuneraciones los registrados en:

VACACIONES, con un porcentaje de incremento del 839% y un total de variación en pesos de \$24.597.634.

BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN, con un porcentaje de incremento del 687% y un total de variación en pesos de \$2.100.187.

Estos incrementos se presentan debido a que, durante el segundo trimestre de 2025, se realizó la liquidación del periodo de disfrute vacaciones de tres funcionarios de nivel directivo de la entidad.

PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES: en el segundo trimestre de la vigencia 2025, se observa en la gráfica una disminución del -93% en las prestaciones para cubrir riesgos sociales, alcanzando una diferencia en pesos de \$3.560.775. en la actual vigencia, siendo el gasto más representativo de estas prestaciones para cubrir riesgos sociales el registrado en:

LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD, con un porcentaje de incremento del 100% y un total de variación en pesos de \$262.645, debido a la liquidación de esta prestación social a favor de un funcionario de la entidad.

COMPARATIVO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS SEGUNDO TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS 2024 – 2025

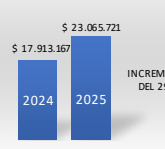
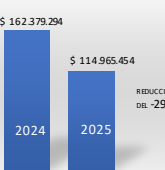
COMPARATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
Concepto	II Trimestre 2024	II Trimestre 2025	Variación en Pesos	Variación Porcentual	
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	\$ 729.240	\$ 2.188.211	\$ 1.458.971	200%	MATERIALES Y SUMINISTROS 
Otros bienes transportables	\$ 14.677.043	\$ 18.341.902	\$ 3.664.859	25%	
Productos metálicos y paquetes de software	\$ 2.506.884	\$ 2.535.608	\$ 28.724	1%	
Total Materiales y Suministros	\$ 17.913.167	\$ 23.065.721	\$ 5.152.554	29%	
Otras máquinas para usos generales y sus partes	\$ -	\$ -	\$ -	0%	MAQUINARIA Y EQUIPO 
Maquinaria de informática y sus partes,	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Total Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Servicios de alojamiento, servicios de suministros	\$ 761.489	\$ -	-\$ 761.489	-100%	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS 
Servicios de la construcción	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
Servicios financieros y servicios conexos,	\$ 325.000	\$ 1.870.000	\$ 1.545.000	475%	
Servicios prestados a la empresa y servicios	\$ 139.554.636	\$ 112.510.736	-\$ 27.043.900	-19%	
Servicios para la comunidad, sociales y pe	\$ 19.291.529	\$ 584.718	-\$ 18.706.811	-97%	
Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 2.446.640	\$ -	-\$ 2.446.640	100%	
Total Adquisición de Servicios	\$ 162.379.294	\$ 114.965.454	-\$ 47.413.840	-29%	
TOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 180.292.461	\$ 138.031.175	-\$ 42.261.286	-23%	

Tabla No. 3.- Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios – II Trimestre de las vigencias 2024 y 2025.

La tabla No. 3: detalla los gastos realizados por la adquisición de bienes y servicios durante el segundo trimestre de las vigencias 2024 Vs. 2025, mostrando en la actual vigencia una variación de disminución, del -23%, lo que representa una disminución en pesos de -\$42.261.286.

MATERIALES Y SUMINISTROS: en el segundo trimestre de la vigencia 2025, se observa en la gráfica un incremento del 29% en estos gastos, alcanzando una variación en pesos de \$5.152.554 en la actual vigencia, siendo el gasto que más reportó incremento en estos materiales y suministros, el registrado en:

PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, con un porcentaje de incremento del 200% y un total de variación en pesos de \$1.458.971., debido al incremento de gastos por caja menor en este rubro en específico por reparaciones locativas y refrigerios al equipo auditor de la Contraloría Municipal y compra de repuestos de tecnología.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GCI-08
			Versión: 5
			Fecha: 4/07/2023
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Página 7 de 12

MAQUINARIA Y EQUIPO: no se registraron movimientos de gastos durante el segundo trimestre de las vigencias 2024 – 2025.

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS: en el segundo trimestre de la vigencia 2025, se observa una disminución del -29% en estos gastos, alcanzando una diferencia en pesos de -\$47.413.840 en la actual vigencia, siendo el gasto más representativo de estas adquisiciones de servicios, el registrado en:

SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, con un porcentaje de incremento del 475% y un total de variación en pesos de \$1.545.000, debido a la celebración del contrato outsourcing No. 100-12-11-001-2025, con la empresa TECNISER JM YUMBO para el servicio de alquiler de las fotocopiadoras suscrito el 18 de marzo de la presente vigencia 2025.

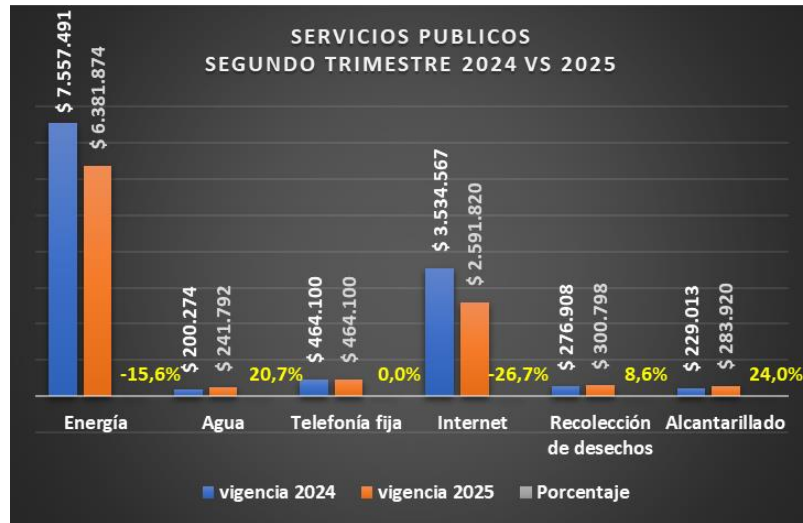
COMPARATIVO DE GASTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS 2024 Y 2025.

CONSUMO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS				
Concepto	Trimestre II 2024	Trimestre II 2025	Variación en Pesos	Variación Porcentual
Energía	\$ 7.557.491	\$ 6.381.874	-\$ 1.175.617	-15,6%
Agua	\$ 200.274	\$ 241.792	\$ 41.518	20,7%
Telefonía fija	\$ 464.100	\$ 464.100	\$ -	0,0%
Internet	\$ 3.534.567	\$ 2.591.820	-\$ 942.747	-26,7%
Recolección de desechos	\$ 276.908	\$ 300.798	\$ 23.890	8,6%
Alcantarillado	\$ 229.013	\$ 283.920	\$ 54.907	24,0%
TOTALES	\$ 12.262.353	\$ 10.264.304	-\$ 1.998.049	-16,3%

Tabla N° 4.- Gastos por consumo de servicios públicos, segundo trimestre de 2024 vs 2025

La tabla No. 4, detalla los *Gastos por Consumo de Servicios Públicos*, realizados durante el segundo trimestre de los años 2024 Vs. 2025, mostrando en la actual vigencia, una variación de disminución con un total en pesos de: \$1.998.049, lo que representa una reducción porcentual del -16.3% en el segundo trimestre de 2025.

Esta variación de reducción, se presenta gracias a las actividades de mantenimiento realizadas al finalizar la vigencia 2024 y a la generación de conciencia frente al uso adecuado de estos servicios.



Gráfica N°1.- Comparativo de Servicios Públicos, II trimestre 2024 Vs. II trimestre 2025.

La gráfica No. 1, muestra el comportamiento de los gastos, producto del consumo de Servicios Públicos de energía, agua, alcantarillado, recolección de desechos, telefonía fija e internet.

En el segundo trimestre de la vigencia 2025, se observa que 3 de los seis 6, servicios públicos presentan incremento en el consumo, tales como:

- Servicio de ACUEDUCTO (agua por tubería) presenta un incremento del 20.7%, con una diferencia en pesos de \$41.518.
- Servicio de ALCANTARILLADO presenta un incremento del 24% con una diferencia en pesos de \$54.907.
- Servicio en LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS presenta un incremento del 8.6% con diferencia en pesos de \$23.890.

Los demás servicios públicos, durante el segundo trimestre de la vigencia 2025 presentaron reducción en su consumo en comparación con el segundo trimestre de la vigencia 2024, a excepción de los servicios de telefonía que tienen tarifas fijas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza el seguimiento mes a mes a los servicios públicos en el segundo trimestre de la actual vigencia 2025, arrojando los siguientes resultados:

MONITOREO DEL CONSUMO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025



Tabla N° 5.- Consumo de Energía – Trimestre II de la vigencia 2025

La tabla No. 5, describe el comportamiento de los servicios públicos, en cuanto a su consumo y costos durante el segundo trimestre de la vigencia 2025.

- Servicio de energía:** en el segundo trimestre del 2025, se observa una línea de tendencia descendente que describe una reducción del -14.4%, en cuanto al valor en pesos facturado por este servicio, sin embargo, frente al consumo se observa un incremento, pasando de un total de 2.513 Kwh en el mes de abril (febrero 15 a marzo 18), a un total de 2.554 Kwh en el mes de mayo (abril 17 a mayo16).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GCI-08
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Versión: 5
			Fecha: 4/07/2023
			Página 10 de 12

Se observa una reducción en el valor unitario del Kwh, el cual pasó de una tarifa de \$878.08 en el mes de abril a una tarifa de \$780.45, en el mes de junio de la actual vigencia.

Se aclara que la reducción en el valor facturado por este servicio, se da por la variación en costo unitario del Kwh. (*Ver tabla No. 5*)

- *Servicio de Agua por tubería:* en el segundo trimestre del 2025, se observa una línea de tendencia ascendente que describe un incremento porcentual del 43% en el consumo de este servicio, pasando de un total 22M³ en el mes de abril (febrero 15 a marzo 18), a un total de 31 M³ en el mes de junio (abril 17 a mayo16).

El comportamiento en el consumo de este servicio requiere de una revisión técnica dado que, durante este periodo de evaluación, no se evidencia el desarrollo de actividades que justifiquen el incremento en el consumo. (*Ver tabla No. 5*).

- *Servicio de Recolección de Desechos:* en el segundo trimestre del 2025, se observa una línea de tendencia ascendente, que refleja un leve incremento del 0.014% en el consumo de este servicio, pasando de un total en pesos de \$99.630 en el mes de abril a un total de \$100.719 en el mes de junio. Cabe anotar que este servicio en la factura, no describe una unidad de medida clara que permita definir su consumo real.
- *Servicio de Alcantarillado:* en el segundo trimestre del 2025, se observa una línea de tendencia ascendente que denota un incremento del 39% en el consumo de este servicio, pasando de un total en pesos de \$88.851.00 en el mes de abril (febrero 15 a marzo 18), a un total de \$116.218 en el mes de junio (abril 17 a mayo16), este incremento es consecuente con los valores registrados en el consumo del servicio de agua por tubería, para lo cual también se debe tener en cuenta en la revisión técnica que realicen las Empresas Municipales de Cali EMCALI. Este servicio no describe, una unidad de medida clara que permita definir su consumo real. (*Ver tabla No. 5*).
- En cuanto a los servicios que tienen una tarifa fija, se observa que el servicio de telefonía se mantiene sin variación alguna, mientras que, en el servicio de Internet, se observa una disminución del (-1.2%) con una diferencia en pesos de \$13.766, debido al cambio de proveedor de este servicio.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GCI-08
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Versión: 5
			Fecha: 4/07/2023
			Página 11 de 12

RECOMENDACIONES:

De acuerdo con el seguimiento efectuado, la Oficina de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones:

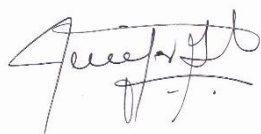
Mantener las medidas para racionalizar y reducir el uso de papel por parte de los colaboradores de la Entidad, propiciando el uso de documentos electrónicos, mediante una política interna de "cero papel", por medio de la cual se potencie el uso responsable y consciente de los recursos, impulsando la utilización de procesos electrónicos, contribuyendo con la conservación del medio ambiente.

Promover el uso de las comunicaciones digitales tanto, internamente como en las interacciones con los ciudadanos, buscando fomentar el uso de canales electrónicos.

Continuar con la socialización dirigida a todos los funcionarios y contratistas de la entidad, sobre la importancia de utilizar de manera responsable y eficiente los recursos hídricos y energéticos, como el uso adecuado de equipos y sistemas de iluminación, la detección y reparación de fugas, la implementación de medidas de eficiencia energética y la promoción de comportamientos sostenibles. Fortalecer las buenas prácticas de reciclaje y reutilización de elementos de oficina, promoviendo la sostenibilidad ambiental de la Entidad.

Como mecanismo de control preventivo realizar desde la primera línea de defensa monitoreos mensuales al comportamiento de los gastos relacionados con el consumo de los servicios públicos.

Frente al incremento registrado en el consumo de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, se recomienda solicitar la revisión técnica a las Empresas Municipales de Cali EMCALI, debido a que en la entidad no se han desarrollado actividades que justifiquen el elevado consumo de estos servicios durante el segundo trimestre de 2025 (*Ver tabla No. 5*).



JENNIFER GOMEZ LOPEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto: Jorge Enrique Martínez Cabrera – Contratista
Aprobó: Jennifer Gómez López – Jefe Oficina de Control Interno



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
"SIGI"

INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08

Versión: 5

Fecha: 4/07/2023

Página 12 de 12